



La tómbola, de México para el mundo

LA DIVISA DEL PODER

ADRIÁN
TREJO



engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

El proceso de selección del nuevo Poder Judicial del bienestar tendrá hoy un evento culminante, cuando en el Senado sean elegidos por tómbola los candidatos a jueces, magistrados y ministros inscritos en la plataforma del Consejo de la Judicatura.

La tómbola, sorteo, rifa o llamada más pomposamente “insaculación”, la realizarán solo los legisladores del Morena y sus rémoras, pues ni el PRI, ni el PAN ni el MC, acudirán a la sesión “para no convalidar la farsa”.

Los legisladores de Morena se abrogaron la facultad de decidir quienes van a la tómbola, luego de que el Comité de Evaluación del Poder Judicial decidiera suspender el proceso en acatamiento a una orden de un juez que dictó un amparo en su contra.

Sin embargo, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó que un juez no puede intervenir en un proceso electoral, por lo que ordenó que el trabajo que correspondía al Comité de Evaluación del Poder Judicial lo hiciera el Comité de Evaluación del Poder Legislativo.

Es decir, los senadores.

Lo que debía haber recibido el Comité del Legislativo, era una lista filtrada previamente por el Comité del judicial, para que esos nombres fueran ingresados a la tómbola.

Pero, por una prisa que no se entiende ni ha sido explicada por los líderes del Senado, **Adán Augusto López y Gerardo Fernández Noroña**, ya no habrá tal filtración sino que los nombres de todos quienes se registraron en la plataforma del Poder Judicial serán ingresados al sorteo.

Este se realizaría previsiblemente el lunes, pero hace dos días se dijo que sería el viernes (mañana) y finalmente, se decidió que fuera hoy.

Pareciera que a los legisladores de Morena les urgía tener los nombres de quienes irán a las boletas el 1 de junio, antes de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que atrajo el asunto de los amparos en contra del proceso, se pronunciara.

La Corte tenía que decidir si la elección del nuevo Poder Judicial era un asunto estrictamente electoral o se habían trastocado otros derechos humanos que implicarán la acción del PJ para garantizarlos.

Ya no habrá tiempo.

Hoy habrá tómbola, no importa que la imagen de México sea víctima de escarnio en el extranjero por esta forma tan poco profesional de elegir a quienes serán los futuros impartidores de justicia.

••••

Por cierto, ayer renunció a su cargo como magistrado del Tribunal Superior de Justicia de Zacatecas, **Arturo Nahle García**, hermano de la gobernadora de Veracruz, **Rocío Nahle**.

El aún magistrado, que fue secretario General de Gobierno, procurador de justicia y presidente del Tribunal en Zacatecas, hombre de todas las confianzas de **Ricardo Monreal**, aseguró que la reforma al Poder Judicial “pone en riesgo la autonomía e independencia de la Judicatura”.

“No creo que la simple elección por voto popular o por tómbola de ministros, magistrados y jueces, vaya a mejorar la impartición de justicia”, dijo.

Pues sí.

••••

La gobernadora de Quintana Roo, **Mara Lezama**, y el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, **Omar García Harfuch**, se reunieron en la CDMX para definir la estrategia de seguridad en la entidad.

Los funcionarios analizaron el marco jurídico del estado, como ejemplo a nivel nacional de las atribuciones y estructura orgánica de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la Fiscalía General del Estado (FGE).

La seguridad en Quintana Roo no es prioridad para el gobierno estatal, sino para el federal pues la entidad sigue siendo la principal generadora de recursos por turismo.